Barranquilla, diciembre del 2024

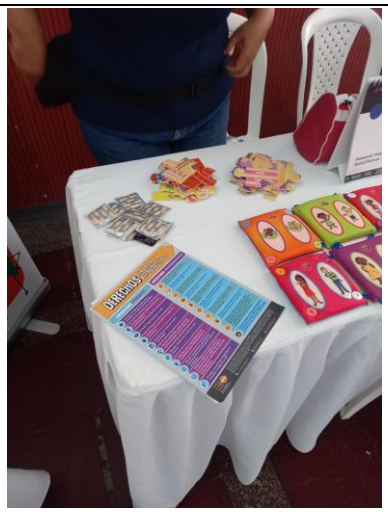
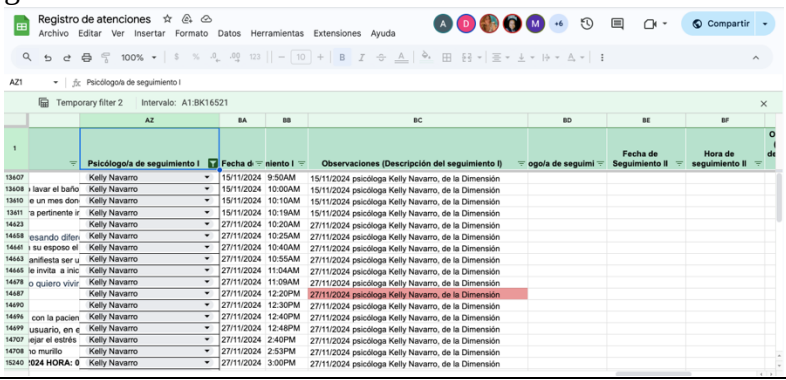
Dr.: CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
Cargo
ASESOR DE DESPACHO
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

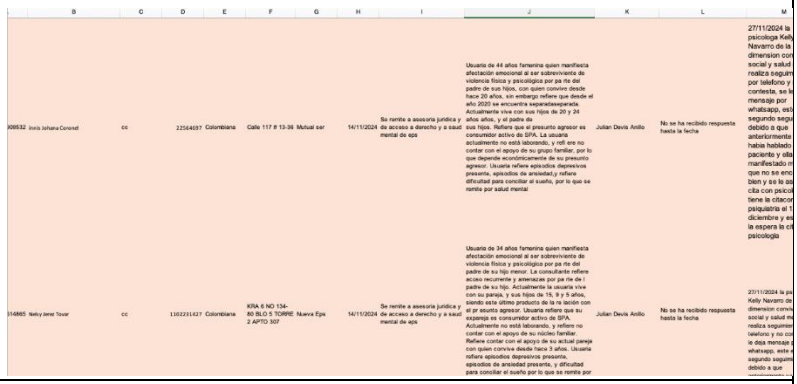
ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO.

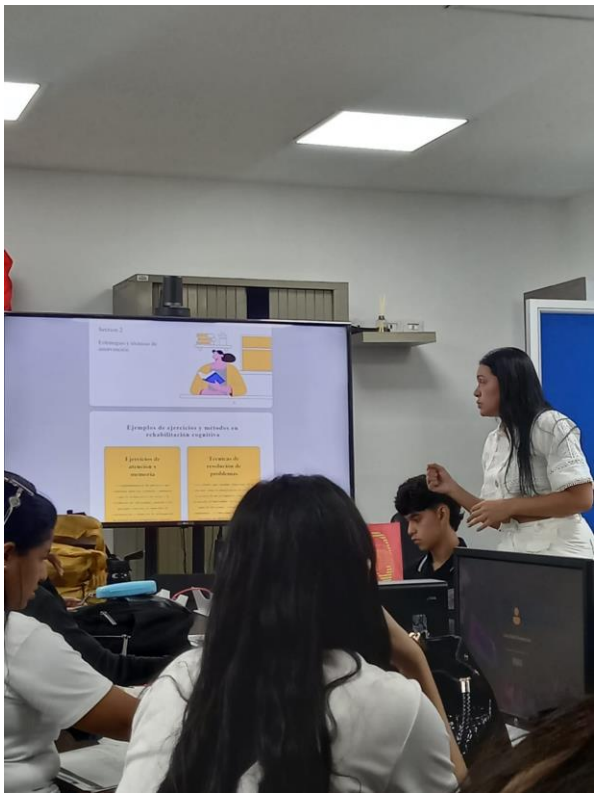
Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2024-5974 con objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL

Período que corresponde al pago final del 2024

Obligación Contractual	Producto
Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas.	Se ofreció asesoramiento profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la ejecución de estrategias y medidas para la prevención, atención, seguimiento y monitoreo institucional frente a las alteraciones en la salud mental de la población, encaminado a la estrategia de intervención Chatlemos. Durante el mes se realizó una (1) actividad del programa de prevención y control de la salud mental en las siguientes temáticas: -1 Actividad de concienciación para la promoción de derechos de las personas con discapacidad . Fecha 3 de diciembre 20 participantes – universidad atlántico.

	
Atender a los usuarios para un seguimiento de casos por la entidad para la atención integral en salud mental.	Se brindó atención por teleapoyo a 200 los casos de eventos en salud mental, recibidos por los diferentes canales de atención, brindando apoyo emocional y herramientas para el cuidado de la salud mental, manejo de las emociones, realizando gestión del riesgo a la unidad de EAPB para garantizar la atención en salud mental. 
Gestionar de manera diligente, oportuna la articulación de los usuarios con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, cuando así fuere necesario.	Se remitió los casos para la gestión de citas prioritarias a los usuarios que así lo necesitaron, puesto que, se reconoce la prontitud de la atención en salud mental por parte de su prestador,

Realizar seguimiento periódico de los usuarios atendidos e intervenidos, llevando actas de registro de información, bases de datos y evidencias que den cuenta de manera ordenada de las actividades desarrollada	Durante el mes se realizó primer seguimiento por teleapoyo a 200 los casos de eventos en salud mental anteriormente mencionado.
Rendir informes y conceptos sobre los usuarios atendidos y en general, sobre todos los asuntos encomendados en relación con su objeto contractual.	Diligenciamiento de las bases de datos de los casos atendidos por seguimientos realizados por ideación suicida, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas.. Atención a PQRS, correos de peticiones que llegaron a la Secretaria de Salud Distrital. Se entrega informe de lo realizado
Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer los servicios de atención psicológica, el bienestar emocional, la salud mental, la prevención del suicidio y las autolesiones	Se asistió a reuniones, asistencias técnicas y capacitaciones delegadas por jefe de proyecto, para fortalecer la estrategia de respuesta frente a la conducta suicida. Capacitados en rehabilitación cognitiva con la psiquiatra Bella Martínez

Sandra Gonzalez M.

Visto bueno: Sandra Gonzalez
Referente de Salud Mental

Cordialmente,

Kelly Navarro.

Kelly Johanna Navarro Mendoza
CC. 1140893064 de Barranquilla - Atlántico
Celular: 3052403111